



Kevane  
**Grant Thornton**

Estados Financieros y el Informe de los  
Contadores Públicos Autorizados Independientes

**Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo  
(FIDECOOP)**

31 de diciembre de 2014 y 2013

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

## Tabla de Contenido

---

Informe de los Contadores Públicos Autorizados Independientes .....	1-2
Estados Financieros:	
Estados de Posición Financiera .....	3
Estados de Actividades .....	4
Estados de Cambios en los Activos Netos.....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6-7
Notas a los Estados Financieros.....	8-24

## Informe de los Contadores Públicos Autorizados Independientes

A la Junta de Directores del  
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP):

**Kevane Grant Thornton LLP**  
33 Calle Bolivia, Ste 400  
San Juan, Puerto Rico 00917-2013  
T +1 787 754 1915  
F +1 787 751 1284  
[www.kevane.com](http://www.kevane.com)

### Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los cuales consisten de los estados de posición financiera y los estados de actividades, cambio en los activos netos y flujos de efectivo para los años terminados en dicha fecha y las notas correspondientes a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende el realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también evalúa lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del **Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cambio en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años así terminados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

San Juan, Puerto Rico  
27 de mayo de 2015.

*Kevane Grant Thornton LLP*



# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Estados de Posición Financiera  
31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>Activos</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	\$ 4,675,405	\$ 2,756,291
Depósitos en certificados de ahorro	12,120,604	12,091,603
Préstamos comerciales - neto de la reserva para préstamos incobrables de \$324,034 en el 2014 y \$204,034 en el 2013	1,706,560	2,611,139
Cuentas, intereses y dividendos por cobrar	1,420,397	783,584
Gastos prepagados	1,482	1,294
Inversiones en bonos	13,413,462	11,483,200
Inversión en entidades cooperativistas	2,942,160	2,918,500
Propiedad y equipo, neto	39,370	55,427
Activos disponibles para la venta y/o desarrollo	1,285,000	1,285,000
Otros activos, neto	2,967	3,251
	<u>37,607,407</u>	<u>33,989,289</u>
Total de activos	<u>\$ 37,607,407</u>	<u>\$ 33,989,289</u>
	<u>Pasivos y Activos Netos</u>	
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar	\$ 20,428	\$ 26,038
Gastos acumulados	27,221	33,148
	<u>47,649</u>	<u>59,186</u>
Total pasivos	<u>47,649</u>	<u>59,186</u>
<b>Activos netos:</b>		
Sin restricciones:		
Aportaciones	39,631,732	36,656,882
Asignados	386,369	257,793
Déficit acumulado	(2,427,385)	(2,963,390)
Temporariamente restringidos	(30,958)	(21,182)
	<u>37,559,758</u>	<u>33,930,103</u>
Total activos netos	<u>37,559,758</u>	<u>33,930,103</u>
	<u>\$ 37,607,407</u>	<u>\$ 33,989,289</u>
Total de pasivos y activos netos	<u>\$ 37,607,407</u>	<u>\$ 33,989,289</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

## Estados de Actividades Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014			2013		
	Sin Restricciones	Temporamente Restricciones	Total	Sin Restricciones	Temporamente Restricciones	Total
<b>Ingresos:</b>						
Intereses:						
Préstamos	\$ 175,544	-	175,544	\$ 192,544	\$ -	\$ 192,544
Ahorros e inversiones	625,936	71,504	697,440	626,220	95,482	721,702
Dividendos en acciones preferidas	14,483	-	14,483	14,483	-	14,483
Total de ingreso de intereses y dividendos	815,963	71,504	887,467	833,247	95,482	928,729
Provisión para préstamos y otros ingresos incobrables	(120,000)	-	(120,000)	(20,000)	-	(20,000)
Ingreso neto de las operaciones financieras	695,963	71,504	767,467	813,247	95,482	908,729
Activos netos liberados de sus restricciones	81,280	(81,280)	-	111,945	(111,945)	-
Total de ingresos	777,243	(9,776)	767,467	925,192	(16,463)	908,729
<b>Gastos generales y administrativos:</b>						
Salarios, contribuciones beneficios marginales	260,686	-	260,686	348,791	-	348,791
Servicios profesionales	168,014	-	168,014	164,711	-	164,711
Renta	51,997	-	51,997	98,726	-	98,726
Depreciación y amortización	19,523	-	19,523	46,747	-	46,747
Asistencia técnica a cooperativas	47,033	-	47,033	40,563	-	40,563
Asambleas	43,677	-	43,677	36,626	-	36,626
Promoción	31,691	-	31,691	34,552	-	34,552
Luz y teléfono	14,203	-	14,203	22,901	-	22,901
Seguros	17,052	-	17,052	19,612	-	19,612
Reparación y mantenimiento	10,608	-	10,608	14,416	-	14,416
Materiales	10,698	-	10,698	9,192	-	9,192
Educación	1,658	-	1,658	3,135	-	3,135
Otros gastos misceláneos	25,152	-	25,152	41,874	-	41,874
Total gastos generales y administrativos	701,992	-	701,992	881,846	-	881,846
Aumento en los activos netos, antes de otros ingresos (gastos)	75,251	(9,776)	65,475	43,346	(16,463)	26,883
Otros ingresos (gastos):						
Ganancia realizada en las inversiones en bonos	-	-	-	3,222	-	3,222
Ganancia (pérdida) no realizada en ajuste al valor en el mercado de inversiones en bonos	588,680	-	588,680	(1,795,356)	-	(1,795,356)
Pérdida en la disposición de activos	-	-	-	(144,965)	-	(144,965)
Otros	650	-	650	325	-	325
Total de otros ingresos (gastos)	589,330	-	589,330	(1,936,774)	-	(1,936,774)
<b>Cambios en los activos netos</b>	<b>\$ 664,581</b>	<b>\$ (9,776)</b>	<b>\$ 654,805</b>	<b>\$ (1,893,428)</b>	<b>\$ (16,463)</b>	<b>\$ (1,909,891)</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECCOOP)

## Estados de Cambios en los Activos Netos Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Sin Restricciones						Temporamente Restringido				
	Aportaciones			Asignados							
	Entidades Cooperativistas	Banco Gubernamental de Fomento	Sub-total	Reserva de Estimulo	Plataforma de Servicios Integrados para el Financiamiento Comercial	Reserva de Capitalización	Sub-total	Deficit Acumulado	Total	Fondo de Co-inversión	Total
<b>Balance al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 17,039,216	\$ 17,039,216	\$ 34,078,432	\$ 209,452	\$ -	\$ 48,734	\$ 258,186	\$ (1,069,962)	\$ 33,266,656	\$ (4,719)	\$ 33,261,937
Aportaciones	1,289,225	1,289,225	2,578,450	-	-	-	-	-	2,578,450	-	2,578,450
Cambios en los activos netos	-	-	-	-	-	-	-	(1,909,891)	(1,909,891)	-	(1,909,891)
Cargos	-	-	-	(393)	-	-	(393)	-	(393)	-	(393)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	16,463	16,463	(16,463)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2013</b>	18,328,441	18,328,441	36,656,882	209,059	-	48,734	257,793	(2,963,390)	33,951,285	(21,182)	33,930,103
Aportaciones	1,487,425	1,487,425	2,974,850	-	-	-	-	-	2,974,850	-	2,974,850
Cambios en los activos netos	-	-	-	-	-	-	-	654,805	654,805	-	654,805
Transferencias	-	-	-	65,480	50,000	13,096	128,576	(118,800)	9,776	(9,776)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 19,815,866	\$ 19,815,866	\$ 39,631,732	\$ 274,539	\$ 50,000	\$ 61,830	\$ 386,369	\$ (2,427,385)	\$ 37,590,716	\$ (30,958)	\$ 37,559,758

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

## Estados de Flujos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
<b>Flujo de cambios en las actividades operacionales:</b>		
Cambio en los activos netos	\$ 654,805	\$ (1,909,891)
Ajustes para reconciliar el cambio en los activos netos con el efectivo de las actividades operacionales:		
(Ganancia) pérdida en inversiones en bonos	(588,680)	1,795,356
Amortización costos originación de préstamos	2,238	2,238
Depreciación y amortización	19,523	46,747
Provisión para préstamos incobrables	120,000	20,000
Pérdida en la disposición de activos fijos	-	144,965
(Aumento) disminución en cuentas, intereses y dividendos por cobrar	(18,044)	119,537
Aumento en intereses por cobrar de entidades cooperativistas	(23,660)	(47,500)
(Aumento) disminución en gastos prepagados	(188)	657
Disminución en otros activos	284	8,635
Disminución en cuentas por pagar	(5,610)	(27,263)
Disminución en gastos acumulados	(5,923)	(1,755)
Total de ajustes	(500,060)	2,061,617
Efectivo provisto por las actividades operacionales	154,745	151,726
<b>Flujo de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Producto de certificados de ahorro	-	1,000,000
Depósitos en certificados de ahorro	(29,001)	(2,586,542)
Préstamos comerciales cobrados	848,114	563,368
Préstamos comerciales concedidos	(65,774)	(69,254)
Producto de inversiones en bonos	500,000	1,090,000
Adquisición de inversiones en bonos	(1,841,870)	(1,733,342)
Producto por la venta de propiedad y equipo	-	14,850
Adquisición de propiedad y equipo	(3,181)	(13,343)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(591,712)	(1,734,263)
<b>Flujo de efectivo en las actividades financieras:</b>		
Aportaciones de capital	2,356,081	2,664,105
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,356,081	2,664,105
Aumento neto en el efectivo	1,919,114	1,081,568
Efectivo al comenzar el año	2,756,291	1,674,723
Efectivo al terminar el año	\$ 4,675,405	\$ 2,756,291

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

## Estados de Flujos de Efectivo Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

---

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 FIDECOOP recibió una propiedad, con un valor estimado de \$250,000, en dación de pago de una facilidad crediticia con un balance de principal de \$324,357, resultando en una pérdida de \$74,357.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 FIDECOOP vendió activos, por \$14,525, como resultado de la mudanza de sus operaciones, con un costo de \$54,860 y depreciación acumulada de \$35,911, resultando en una pérdida de \$4,424.

En adición, como resultado de la mudanza de sus operaciones, FIDECOOP retiró activos con un costo de \$303,270 y depreciación acumulada de \$162,729, resultado en una pérdida de \$140,541. Del total de activos retirados, FIDECOOP donó a dos cooperativas activos con un costo de \$15,755 y depreciación acumulada de \$13,873.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

## (1) Organización:

El Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (“FIDECOOP”) es una organización sin fines de lucro creada por la Ley Número 198, del 18 de agosto de 2002, según enmendada (Ley Número 198). FIDECOOP fue creado para promover el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico mediante la co-participación del Movimiento Cooperativo y del sector público en la formación de empresas cooperativas orientadas hacia proyectos o actividades generadoras de empleo, actividad económica y desarrollo social en Puerto Rico. FIDECOOP está compuesto por todas aquellas entidades cooperativas que aporten al mismo y por el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico. La Junta de Directores está compuesta por nueve miembros, como sigue:

Cuatro (4) representantes gubernamentales:

- El Presidente del Banco Gubernamental de Fomento
- El Comisionado de la Comisión de Desarrollo Cooperativo
- El Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial
- El Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación

Cuatro (4) representantes del Movimiento Cooperativo:

- Un representante de la Liga de Cooperativas
- Un representante de una de las Cooperativas de Seguros
- Un representante del Banco Cooperativo de Puerto Rico
- Un representante de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Un (1) representante del Interés Público

FIDECOOP, así como los ingresos de todas sus actividades y operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas, y los ingresos y dividendos o intereses pagados al amparo de dichas acciones y valores, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Además, FIDECOOP y sus subsidiarias y/o afiliadas estarán exentos del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental y del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la expedición de certificados por dichos registros o por cualquier otra oficina gubernamental.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

## (2) Resumen de las principales políticas y prácticas de contabilidad:

Los estados financieros de FIDECOOP consisten de los siguientes estados de: posición financiera, actividades, cambios en activos netos y flujos de efectivo. También, FIDECOOP clasifica los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias o pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte del cedente (permanentemente restringido, temporariamente restringido y no restringido) y las cantidades de cambios en cada una de las clasificaciones, son presentados en el estado de actividades. Por consiguiente, los activos netos de FIDECOOP y los cambios en éstos, son clasificados y presentados sin restricciones y temporariamente restringidos.

Los activos netos temporariamente restringidos representan las aportaciones realizadas por el Banco Gubernamental de Fomento para un uso específico o para un periodo futuro. Cuando el tiempo de restricción estipulado vence o cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos temporariamente restringidos se reclasifican como activos sin restricción y se presentan en los estados de actividades y cambios en los activos netos como activos netos liberados de sus restricciones.

Las principales políticas y prácticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros se indican a continuación:

### (a) Eventos subsiguientes

El año fiscal de FIDECOOP termina en diciembre 31 de cada año. FIDECOOP ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 27 de mayo de 2015, fecha en que los estados financieros están disponibles a ser emitidos.

### (b) Base de contabilidad

Los estados financieros de FIDECOOP han sido preparados según el método de acumulación conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América, y de acuerdo a éstos, el ingreso es reconocido cuando es ganado y los gastos cuando son incurridos, y reflejan todas las cuentas por cobrar y las obligaciones por pagar.

### (c) Inversiones

FIDECOOP sigue las normas de contabilidad relacionadas a la contabilidad para las inversiones en deuda y renta variable para las entidades sin fines de lucro. Como resultado de las mismas las inversiones en bonos se presentan al justo valor del mercado en los estados de posición financiera. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se presentan en el estado de actividades.

### (d) Reconocimiento de ingresos

FIDECOOP reconoce el ingreso por concepto de intereses sobre préstamos a base del método de acumulación en una base mensual. No se reconoce ingreso de intereses en préstamos delincuentes por más de 90 días. Para estos fines, la morosidad de un préstamo se calculará a partir del último día vencido en que debía realizarse el pago del préstamo.

Los intereses sobre depósitos de efectivo, certificados de ahorro e inversiones se reconocen según se incurren en una base mensual. El ingreso de dividendos en inversiones en acciones preferidas de entidades cooperativistas se reconoce cuando los mismos son declarados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el balance de préstamos y líneas de créditos en estado de no acumulación totalizaban \$2,780 y \$30,199, respectivamente.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

(e) **Préstamos comerciales y reserva para préstamos incobrables**

Los préstamos comerciales se presentan por el saldo insoluto, neto de la reserva para préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se deduce del ingreso de intereses. Los préstamos incobrables se cargan contra la reserva cuando la gerencia determina improbable su cobro. La reserva es la cifra que la gerencia estima adecuada para absorber las posibles pérdidas de préstamos que resulten incobrables. La misma se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y las condiciones económicas.

(f) **Comisiones y costos relacionados en la originación de préstamos**

FIDECOOP difiere los costos netos de originación de los préstamos y se amortizan en las operaciones por el estimado de vida de la cartera de préstamos. Los costos directos diferidos de originación de préstamos se presentan dentro del balance de los préstamos comerciales pendientes de cobro.

(g) **Inversión en entidades cooperativistas**

Las inversiones en entidades cooperativistas se reflejan al costo original más el incremento por los dividendos capitalizados. Los dividendos se contabilizan a la fecha de notificación.

(h) **Propiedad y equipo**

La propiedad y el equipo se valoran al costo. Las renovaciones que sean para extender o mejorar la vida útil del activo se capitalizan. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran en gasto según se incurran. La depreciación se determina mediante el método de línea recta basado en el período estimado de vida útil de los activos relacionados, que puede ser desde 1 a 10 años.

(i) **Activos disponibles para la venta y/o desarrollo**

Estos activos representan propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación. Se establecen al balance por cobrar de los préstamos o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las pérdidas incurridas por la adquisición, ganancia o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos o gastos relacionados, se registran como parte de las operaciones corrientes. Estas propiedades se evalúan para registrar algún posible menoscabo en su valor. Favor referirse a la Nota (10).

(j) **Activos de larga duración**

FIDECOOP evalúa periódicamente sus activos de propiedad cuando ocurren eventos o circunstancias que tiendan a indicar que el valor en los libros del activo tal vez no sea recuperable. La medida utilizada para registrar cualquier menoscabo se basa en el justo valor en el mercado del activo relacionado. Generalmente, el justo valor en el mercado se determina usando técnicas de valoración, tales como el valor presente del flujo de efectivo futuro, o valores según tasación.

(k) **Justo valor en el mercado de los instrumentos financieros**

El valor en los libros de los instrumentos financieros, incluyendo efectivo, depósitos en certificados de ahorro, préstamos comerciales, cuentas por cobrar, gastos prepagados y otros activos están aproximadamente a su justo valor en el mercado. Las inversiones en entidades cooperativistas no tienen valor en el mercado disponible y no es práctico estimar su justo valor sin incurrir en costos excesivos. Por lo tanto, están reflejadas según descrito en la Nota (2) (g).

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

## (l) Medición del justo valor en el mercado

FIDECOOP determina los valores razonables de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la Codificación de Principios de Contabilidad "Mediciones de Valor Razonable", que requiere que una entidad maximice el uso de supuestos observables y minimice el uso de supuestos no observables al determinar el valor razonable. Este pronunciamiento define y establece las guías para la medición, y amplía las divulgaciones, sobre el justo valor que aplica a todos los instrumentos que se han valorado y presentado en una base de valor razonable. El justo valor es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir una obligación en una transacción de mercado a una fecha de medición. La información de mercado, o la información observable son las fuentes idóneas de valor, seguidas por supuestos basados en transacciones hipotéticas ante la ausencia de dicha información.

También se establece un marco de referencia para determinar el justo valor del mercado y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de justo valor en el mercado, que son los siguientes:

Nivel 1 - Cotizaciones de mercado para instrumentos idénticos en mercados activos.

Nivel 2 - Cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercados.

Nivel 3 - La información utilizada para determinar justo valor del mercado no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimados significativos.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y obligaciones que se requiere o permite se registren al valor razonable, FIDECOOP considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo u obligación.

Cuando es posible, FIDECOOP utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y obligaciones idénticos. Cuando éstos no son negociados en mercados activos, FIDECOOP utiliza información observable de mercado para activos y obligaciones similares. Sin embargo, ciertos activos no son negociados activamente en mercados observables y FIDECOOP debe utilizar técnicas alternas de valoración para determinar la medición de valor razonable. Favor de referirse a las Notas (2)(k) y (5).

A continuación una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por FIDECOOP:

- Inversiones en bonos - son predominantemente valorados a los precios cotizados de mercado. En caso de que el precio de mercado no esté disponible, el valor razonable es estimado usando el precio de mercado de un instrumento similar. En los casos en que los supuestos significativos de la valoración no son directamente observados en el mercado, los instrumentos son valorados utilizando la mejor información disponible para aproximar el valor razonable. Esta información podría ser desarrollada internamente y considera las primas que un participante de mercado requeriría.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

(m) Uso de estimados

En la preparación de los estados financieros en conformidad con los pronunciamientos de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se requiere que la gerencia efectúe estimados y aseveraciones que afectan las cantidades informadas de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingente a la fecha de los estados financieros así como ingresos y gastos durante el año informado. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

(n) Contribución sobre ingresos

FIDECOOP es exento de la contribución sobre ingresos bajo el Código de Rentas Internas de Puerto Rico; por consiguiente no se registró provisión para la contribución sobre ingresos. Favor referirse a la nota (1).

FIDECOOP sigue las normas de contabilidad relacionadas a la contabilidad de incertidumbres en la determinación de la contribución sobre ingresos. Como resultado de las mismas, la gerencia evaluó si existe alguna incertidumbre relacionada a posiciones tomadas, o que se espera que se tomen, en las declaraciones de contribución sobre ingresos, y ha determinado que no existe ningún asunto que deba reconocerse en los estados financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013. La Entidad está potencialmente sujeta a investigaciones sobre las declaraciones de contribución sobre ingresos radicadas en el Gobierno de Puerto Rico para los años contributivos del 2009 al 2014, hasta que dichos años prescriban.

(3) Efectivo:

El balance de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 3,200,254	\$ 1,708,426
Efectivo en el mercado de valores	171,863	36,386
Cuentas de ahorro	<u>1,303,288</u>	<u>1,011,479</u>
Total	<u>\$ 4,675,405</u>	<u>\$ 2,756,291</u>

(4) Depósitos en certificados de ahorro:

Los depósitos en certificados de ahorro tienen un vencimiento mayor de tres meses. Los términos de los certificados de ahorro son principalmente con vencimientos de uno y dos años, y tasas de interés que fluctúan desde 1.00% a 1.75%. El balance se desglosa como sigue al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cooperativas de Ahorro y Crédito	\$ 9,930,000	\$ 9,930,000
Banco Gubernamental de Fomento	1,528,760	1,510,908
Banco Cooperativo de Puerto Rico	<u>661,844</u>	<u>650,695</u>
Total	<u>\$ 12,120,604</u>	<u>\$ 12,091,603</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

## (5) Inversiones en bonos:

Las inversiones consisten de inversiones en bonos. El costo amortizado, la ganancia y/o pérdida no realizada, y el justo valor en el mercado en las inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia / (Pérdida) No Realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
<b><u>Bonos Municipales</u></b>			
Puerto Rico (PR) Commonwealth Aqueduct and Senior Lien Series A	\$ 990,546	\$ (258,848)	\$ 731,698
PR Commonwealth Government	1,050,000	(353,439)	696,561
PR Government Development Bank	1,000,000	(223,940)	776,060
PR Government Development Bank Taxable Senior Notes	1,701,027	(174,385)	1,526,642
PR Commonwealth Refunding Public Improvement Series B	1,298,084	(190,756)	1,107,328
<b><u>Bonos Gubernamentales</u></b>			
Federal Farm Credit Bank	3,140,944	(44,820)	3,096,124
Federal Home Loan Bank	3,749,119	(79,128)	3,669,991
US Treasury Securities	1,098,039	(16,638)	1,081,401
Federal National Mortgage Association Notes	750,000	(22,343)	727,657
Total	<u>\$ 14,777,759</u>	<u>\$ (1,364,297)</u>	<u>\$ 13,413,462</u>

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia / (Pérdida) No Realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
<b><u>Bonos Municipales</u></b>			
Puerto Rico (PR) Commonwealth Aqueduct and Senior Lien Series A	\$ 989,421	\$ (304,418)	\$ 685,003
PR Commonwealth Government	1,050,000	(384,576)	665,424
PR Government Development Bank	1,000,000	(236,890)	763,110
PR Government Development Bank Taxable Senior Notes	2,204,241	(278,114)	1,926,127
PR Commonwealth Refunding Public Improvement Series B	1,304,147	(255,830)	1,048,317
<b><u>Bonos Gubernamentales</u></b>			
Federal Farm Credit Bank	2,889,224	(161,234)	2,727,990
Federal Home Loan Bank	3,249,144	(274,913)	2,974,231
Federal National Mortgage Association Notes	750,000	(57,002)	692,998
Total	<u>\$ 13,436,177</u>	<u>\$ (1,952,977)</u>	<u>\$ 11,483,200</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el total de costo amortizado y valor en el mercado de las inversiones por vencimiento es el siguiente:

<b>2014</b>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Valor del Mercado</b>
Menos de un año	\$ 2,098,177	\$ 2,063,961
De uno a cinco años	4,888,890	4,309,391
De cinco a diez años	7,240,692	6,701,134
Más de diez años	550,000	338,976
	<u>\$ 14,777,759</u>	<u>\$ 13,413,462</u>
<b>2013</b>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Valor del Mercado</b>
Menos de un año	\$ 501,136	\$ 473,970
De uno a cinco años	4,007,252	3,263,585
De cinco a diez años	8,128,130	7,205,245
Más de diez años	799,659	540,400
	<u>\$ 13,436,177</u>	<u>\$ 11,483,200</u>

FIDECOOP ha clasificado las inversiones en bonos en la siguiente jerarquía de niveles, según descritos en la Nota (2) (l), para determinar el justo valor en el mercado de estas inversiones, como sigue:

## Tipo de Inversión

<b>2014</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Bonos Municipales	\$ 853,230	\$ 3,985,059	\$ -	\$ 4,838,289
Ingreso Fijo	1,081,401	-	-	1,081,401
Bonos Gubernamentales	-	7,493,772	-	7,493,772
Total	<u>\$ 1,934,631</u>	<u>\$ 11,478,831</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,413,462</u>
<b>2013</b>				
Bonos Municipales	\$ 817,730	\$ 4,270,251	\$ -	\$ 5,087,981
Bonos Gubernamentales	-	6,395,219	-	6,395,219
Total	<u>\$ 817,730</u>	<u>\$ 10,665,470</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,483,200</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

## Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y 2013

Los componentes del rendimiento total en las inversiones para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso de intereses y dividendos de inversiones, neto	\$ 408,251	\$ 400,449
Ganacia realizada	-	3,222
Ganancia (pérdida) neta no realizada	<u>588,680</u>	<u>(1,795,356)</u>
Total	<u>\$ 996,931</u>	<u>\$ (1,391,685)</u>

### (6) Préstamos comerciales y reserva para préstamos incobrables:

La cartera de préstamos por cobrar se compone de préstamos y líneas de crédito rotativas comerciales. Los términos de repago de los préstamos fluctúan desde cinco (5) hasta veinte y cinco (25) años. Las tasas de intereses de los préstamos fluctúan entre el 7% y el 8% al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los términos de repago de las líneas de crédito fluctúan entre doce (12) y sesenta (60) meses y las tasas de intereses entre el 4.25% y el 7% sobre la tasa de interés preferencial al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los préstamos por cobrar están sustancialmente garantizados por bienes muebles e inmuebles y por cualquier otra colateral requerida.

El balance de préstamos comerciales y movimiento de la reserva para préstamos incobrables para los años 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos y líneas de crédito		
Préstamos a término	\$ 1,371,898	\$ 1,837,221
Líneas de crédito	<u>631,836</u>	<u>948,854</u>
Total préstamos y líneas de crédito	<u>2,003,734</u>	<u>2,786,075</u>
Más: Costos directos de originación de préstamos diferidos, neto	<u>26,860</u>	<u>29,098</u>
Menos: Reserva para préstamos incobrables:		
Saldo al comenzar el año	(204,034)	(278,792)
Provisión del año	(120,000)	(20,000)
Préstamos cargados contra la reserva, neto	<u>-</u>	<u>94,758</u>
Saldo al final del año	<u>(324,034)</u>	<u>(204,034)</u>
Préstamos y líneas de crédito, neto de reserva para préstamos incobrables	<u>\$ 1,706,560</u>	<u>\$ 2,611,139</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente. La metodología utilizada contempló revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. FIDECOOP utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

**Sin Excepción:** La empresa cooperativa posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

**Dudosos:** El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. La empresa cooperativa tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente y riesgos de industria. Existe una alta probabilidad que FIDECOOP no recupere la totalidad del préstamo.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

El análisis de la provisión para préstamos incobrables para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<b>2014</b>		
	<b>Préstamo a Término</b>	<b>Líneas de Crédito</b>	<b>Total</b>
Saldo al comenzar el año	\$ (3,910)	\$ (200,124)	\$ (204,034)
Provisión del año	-	(120,000)	(120,000)
Préstamos cargados a la reserva	-	-	-
Saldo al final del año	<u>\$ (3,910)</u>	<u>\$ (320,124)</u>	<u>\$ (324,034)</u>
Saldo por evaluación individual	<u>\$ 3,910</u>	<u>\$ 320,124</u>	<u>\$ 324,034</u>
Saldo por evaluación colectiva	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
	<b>2013</b>		
	<b>Préstamo a Término</b>	<b>Líneas de Crédito</b>	<b>Total</b>
Saldo al comenzar el año	\$ (23,456)	\$ (255,336)	\$ (278,792)
Provisión del año	-	(20,000)	(20,000)
Préstamos cargados a la reserva	19,546	75,212	94,758
Saldo al final del año	<u>\$ (3,910)</u>	<u>\$ (200,124)</u>	<u>\$ (204,034)</u>
Saldo por evaluación individual	<u>\$ 3,910</u>	<u>\$ 200,124</u>	<u>\$ 204,034</u>
Saldo por evaluación colectiva	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

Préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Empresas Cooperativistas</u>	<u>2014</u>		
	<u>Sin Excepción</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Total</u>
Préstamos a término	\$ 1,367,988	\$ 3,910	\$ 1,371,898
Líneas de crédito	311,712	320,124	631,836
	<u>\$ 1,679,700</u>	<u>\$ 324,034</u>	<u>\$ 2,003,734</u>
	<u>2013</u>		
<u>Empresas Cooperativistas</u>	<u>Sin Excepción</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Total</u>
Préstamos a término	\$ 1,833,311	\$ 3,910	\$ 1,837,221
Líneas de crédito	748,729	200,125	948,854
	<u>\$ 2,582,040</u>	<u>\$ 204,035</u>	<u>\$ 2,786,075</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

Morosidad en principal de préstamos comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Meses	2014		
	Préstamo a Término	Líneas de Crédito	Total
1-30 días	\$ 6,431	\$ 12,172	\$ 18,603
31-60 días	-	2,548	2,548
61-90 días	-	2,532	2,532
Sobre 90 días	-	2,780	2,780
Morosidad total	6,431	20,032	26,463
Sin atrasos	1,365,468	611,804	1,977,272
Total	<u>\$ 1,371,899</u>	<u>\$ 631,836</u>	<u>\$ 2,003,735</u>
Meses	2013		
	Préstamo a Término	Líneas de Crédito	Total
1-30 días	\$ 12,459	\$ 20,385	\$ 32,844
31-60 días	-	8,678	8,678
61-90 días	-	9,002	9,002
Sobre 90 días	-	30,199	30,199
Morosidad total	12,459	68,264	80,723
Sin atrasos	1,824,762	880,590	2,705,352
Total	<u>\$ 1,837,221</u>	<u>\$ 948,854</u>	<u>\$ 2,786,075</u>

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

## (7) Cuentas, intereses y dividendos por cobrar:

Las cuentas, intereses y dividendos por cobrar se componen de lo siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportaciones por cobrar del Banco		
Gubernamental de Fomento (Nota 13)	\$ 1,224,004	\$ 605,235
Dividendos por cobrar	2,414	2,414
Intereses por cobrar	<u>193,979</u>	<u>175,935</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 1,420,397</u>	<u>\$ 783,584</u>

## (8) Inversión en entidades cooperativistas:

La inversión en entidades cooperativistas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI):		
Acciones preferidas	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
Nota de sobrante, incluyendo intereses por \$237,500 en 2013,	1,261,160	1,237,500
MAR-COOP Holding (MAR-COOP) -		
Acciones preferidas	<u>181,000</u>	<u>181,000</u>
Total	<u>\$ 2,942,160</u>	<u>\$ 2,918,500</u>

La inversión en acciones preferidas de COSVI, consisten de 300,000 acciones valor par de cinco (\$5) dólares. La tasa de dividendo anual, pagaderos según declarados, se ajusta el 1 de enero de cada año. La misma es de cincuenta (50) puntos base sobre la tasa de interés primario, acumulativos por tres años, preferidas sobre los certificados de fondos comunes con respecto al valor par y los dividendos acumulados. Las acciones serán redimibles, a opción de COSVI, o a petición del tenedor a partir del quinto aniversario desde la fecha de emisión de las acciones, el cual es 7 de junio de 2005, sujeto a la aprobación de la Junta de Directores de COSVI. No había dividendos por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La inversión original en la nota de sobrante en COSVI devengaba interés a un cuatro punto setenta y cinco por ciento (4.75%) anual. El 14 de mayo de 2014, FIDECOOP renovó la nota de sobrante con COSVI, efectivo al 12 de enero de 2014. La nota fue emitida por el principal más intereses acumulados a la fecha y devenga intereses a un 2.50% anual y sería de naturaleza acumulativa, proveyéndose su pago cada seis (6) meses. La nota es redimible después del quinto año, sujeto a autorización previa del Comisionado de Seguros de Puerto Rico, de los fondos sobrantes en la medida en que tal repago no reduzca o menoscabe su sobrante para los tenedores de pólizas de COSVI por debajo de la suma que se requiera por Ley o para continuar operaciones. COSVI podrá, a su discreción; pagar el principal y los intereses de aquellos fondos disponibles y en caso de liquidación de aquellos activos remanentes luego del pago de las obligaciones de contratos de pólizas, pero antes de la distribución de los activos a los

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

## Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y 2013

---

accionistas o socios. COSVI repagará las notas de sobrantes a todos los inversionistas por igual. Si el repago es parcial, se pagará a todos por el porcentaje de participación en el total del préstamo o el total recaudado. COSVI tiene la opción de redimir, en parte o en su totalidad, en cualquier momento, a partir del quinto aniversario de su emisión, las notas de sobrantes, sujeto a la aprobación de la Junta de Directores y la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico.

El ingreso de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de \$54,140 y \$47,500, respectivamente. El interés por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$15,978 y \$237,500, respectivamente.

FIDECOOP evalúa periódicamente su inversión en acciones preferidas y notas de sobrantes en COSVI. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se refleja ningún factor o condición que pudiera menoscabar el valor de la inversión.

Las acciones preferidas de MAR-COOP, consisten de 181 acciones, con valor par de mil (\$1,000) dólares. La tasa de dividendo anual es ocho por ciento (8%). Las acciones serán redimibles a partir del quinto año desde la fecha de la emisión de las acciones, cual es 26 de marzo de 2004. El ingreso de dividendos para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de \$14,483 en cada año. Los dividendos por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 totalizan \$2,414 en cada año.

### (9) Propiedad y equipo:

La propiedad y equipo se compone de lo siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Años de vida útil	2014	2013
Mobiliario y equipo	1-7	\$ 92,618	\$ 89,544
Programación	1-5	74,911	74,804
		167,529	164,348
Menos depreciación acumulada		(128,159)	(108,921)
Propiedad y equipo - neto		<u>\$ 39,370</u>	<u>\$ 55,427</u>

### (10) Activos disponibles para la venta y/o desarrollo:

Los activos disponibles para la venta y desarrollo se componen principalmente de tres (3) parcelas de terreno localizadas en los Municipios de San Juan, Trujillo Alto y Bayamón, con un justo valor en el mercado de \$600,000, \$435,000 y \$250,000, respectivamente.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

## (11) Otros activos:

Los otros activos se componen de lo siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos	\$ 2,066	\$ 2,066
Otros activos, neto de amortización acumulada de \$3,344 y \$3,060 en 2014 y 2013, respectivamente	<u>901</u>	<u>1,185</u>
Total	<u>\$ 2,967</u>	<u>\$ 3,251</u>

## (12) Aportaciones de las entidades cooperativas:

El Artículo 6 de la Ley Número 198 establece lo siguiente en relación a las aportaciones de las entidades cooperativas:

- (a) A partir del año 2005, toda sociedad cooperativa aportará una suma equivalente al uno por ciento (1%) de sus economías netas excepto las cooperativas de seguro que será del dos por ciento (2%) de sus economías. Esta suma se computará a base del estado financiero auditado más reciente de las cooperativas y será pagadero a FIDECOOP en o antes del 31 de julio de cada año. No se requerirán aportaciones subsiguientes a las cooperativas una vez las sumas aportadas por el Movimiento Cooperativo alcancen la suma de veinticinco millones de dólares (\$25,000,000). Ninguna cooperativa en su carácter individual vendrá obligada a realizar aportaciones que excedan el diez por ciento (10%) de la aportación total combinada del Movimiento y del Estado a FIDECOOP, que es de cincuenta millones de dólares (\$50,000,000).
- (b) Las sumas invertidas por las cooperativas en FIDECOOP se considerarán para todos los fines como un activo de inversión permisible y estarán evidenciadas por certificados de participación emitidos por FIDECOOP al recibo de las inversiones requeridas. Todo ingreso neto atribuible a las inversiones de las cooperativas que obtenga FIDECOOP, luego de cubrir sus gastos operacionales, y luego de deducir las reservas para posibles pérdidas, otras reservas que de tiempo en tiempo adopte la Junta de Directores de FIDECOOP mediante votación mayoritaria de dos terceras (2/3) partes de sus miembros, y luego de retener una suma equivalente al dos por ciento (2%) de su ingreso neto como reserva de capitalización adicional, podrá el sobrante parcial o total ser donado al Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios en el área del cooperativismo o podrá ser devuelto a las cooperativas participantes y al Banco Gubernamental de Fomento en proporción a las aportaciones hechas por cada una, según determine la Junta de FIDECOOP. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la inversión de las entidades cooperativistas en FIDECOOP ascendían a \$19,815,866 y \$18,328,441, respectivamente.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

## **(13) Aportaciones del Banco Gubernamental de Fomento:**

El Artículo 7 de la Ley Número 198 faculta y autoriza al Banco Gubernamental de Fomento ("Fomento") a invertir hasta la suma total de veinticinco millones de dólares (\$25,000,000), pareando las inversiones que efectúen las entidades cooperativas a FIDECOOP. A tales efectos, el 21 de junio de 2004, FIDECOOP y Fomento suscribieron un acuerdo de coinversión donde se definen los términos y condiciones bajo los cuales es mandatoria la inversión de parte del Gobierno de Puerto Rico. El convenio tenía una vigencia de diez (10) años y venció el 30 de junio de 2014. El 24 de septiembre de 2014 se renovó el convenio de coinversión, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2024 bajo los mismos términos. Durante la vigencia del convenio, las sumas del compromiso de inversión de Fomento que no se hayan invertido en FIDECOOP se mantendrán segregadas e invertidas de acuerdo a la política de inversión que adopte a tales fines la Junta de Directores de FIDECOOP con el voto afirmativo de los representantes gubernamentales. Una porción razonable del rendimiento de dichos fondos se entregará a FIDECOOP para sufragar su presupuesto operacional debidamente aprobado por la Junta de Directores. El balance no comprometido del rendimiento se utilizará para reponer los fondos disponibles para inversión hasta la suma del compromiso máximo de veinticinco millones de dólares (\$25,000,000). Cualquier excedente disponible podrá utilizarse para capitalizar FIDECOOP o para donaciones educativas o aportaciones para otros usos, según lo autorice en asamblea ordinaria la mayoría de los miembros del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la inversión de Fomento en FIDECOOP ascendía a \$19,815,866 y \$18,328,441, respectivamente, de los cuales \$1,224,004 y \$605,235, aún no habían sido cobrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Estos balances fueron cobrados el 26 de febrero de 2015 y el 6 de febrero de 2014, respectivamente.

## **(14) Compromisos para extender crédito e inversión de capital:**

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a una tasa predeterminada de interés, por un periodo de tiempo específico. La gerencia determina, mediante una serie de requisitos, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito otorgado. En cuanto a los compromisos para la inversión de capital, representan fondos separados para invertir en empresas cooperativistas que cumplan con los requisitos y criterios de elegibilidad impuestos, en base a la Ley 198, del 18 de agosto de 2002, según enmendada. Debido a que algunos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado la totalidad de los desembolsos, el balance total de los compromisos no representa necesariamente el total de los desembolsos futuros requeridos. Al 31 de diciembre de 2014 FIDECOOP tenía compromisos para extender crédito por un total aproximado de \$334,177. No tenía compromisos para extender crédito al 31 de diciembre de 2013. Los compromisos para inversión de capital al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ascendían a \$530,000.

# Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2014 y 2013

---

## **(15) Concentraciones de riesgo:**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, FIDECOOP tenía depositado en certificados de ahorros \$9,930,000 y \$9,360,000, en veintiocho (28) y veintisiete (27) Cooperativas de Ahorro y Crédito, respectivamente, cuyos fondos están asegurados hasta \$250,000, por institución, por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

FIDECOOP también tenía depositado \$2,534,470 y \$2,109,816 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, los cuales no están asegurados. Los fondos depositados en el Banco Gubernamental de Fomento ascienden a \$2,336,783 y \$925,445 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Dichos fondos tienen la garantía del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

## **(16) Compromisos:**

FIDECOOP llevaba a cabo sus operaciones en unas instalaciones alquiladas bajo un contrato de arrendamiento operacional por el término inicial de cinco (5) años hasta octubre 2014 con un cánón de arrendamiento mensual de \$8,119 durante el primer año del contrato y un dos punto ochenta y dos por ciento (2.82%) de aumento anual para años subsiguientes. En junio 2014 dicho contrato de arrendamiento fue terminado.

En julio 2014 FIDECOOP mudó sus operaciones a otras facilidades bajo un nuevo contrato anual de arrendamiento operacional por el término inicial de tres (3) años hasta junio 2016 con un cánón de arrendamiento de \$31,844 durante los primeros dos (2) años del contrato y un tres por ciento (3%) de aumento anual para el año subsiguiente. Dicho cánón de arrendamiento puede ser renovado por tres (3) años adicionales. El contrato también provee para el arrendamiento de espacios de estacionamiento y gastos comunes.

Los pagos requeridos por el contrato de arrendamiento durante los próximos dos años son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Cantidad</u>
2015	\$ 32,322
2016	16,400
Total	<u>\$ 48,722</u>

## **(17) Supervisión y fiscalización:**

El efectivo, fondos y créditos aportados por el Banco Gubernamental de Fomento a empresas cooperativistas elegibles estarán sujetos a la fiscalización y a las auditorías que realice la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conforme al Artículo III, Sección 22, que precede al Título I de la Ley Número 9 del 25 de julio de 1952, según enmendada. FIDECOOP está sujeto a la supervisión y fiscalización del Comisionado de Instituciones Financieras y la Corporación Pública para el Seguro y Supervisión de Cooperativas (COSSEC), quienes velarán por el cumplimiento con las disposiciones de la Ley Número 198, y por las demás leyes aplicables.